



JUZGADO DÉCIMO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD

Medellín, dieciocho (18) de agosto de dos mil veinte (2020)

Radicación.	05001-31-03-010-2018-00475-00.
Proceso.	Verbal.
Demandante.	Laura Cristina Londoño López.
Demandado.	Leidy Paulina Arredondo Puerta.
Decisión.	Señalamiento de nueva fecha de audiencia concentrada.

En el presente asunto la audiencia de instrucción y juzgamiento, establecida en el canon 373 del Código General del Proceso, se encontraba señalada para el 14 de abril de 2020, a las 9:00 a.m. Sin embargo, dicha diligencia no se pudo llevar a cabo, dado el cierre del edificio judicial y la suspensión de términos, ordenados como respuesta a los contagios generados por el Covid-19 o nuevo coronavirus.

Ahora bien, conforme los lineamientos del Acuerdo PCSJA20-11567 de 05 de junio de 2020 se dispuso la reanudación de los términos a partir del 1º de julio de esta anualidad. Por ende, el Despacho determinó reprogramar las audiencias pendientes de realización a partir del 13 de julio *ibídem*, en el mismo orden existente antes de esa suspensión y de otras que le han sucedido.

Así las cosas, la audiencia inicialmente fijada para el pasado 14 de abril queda establecida para el próximo viernes 28 de agosto de 2020, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), la cual se realizará por medios virtuales a través de la aplicación TEAMS, advirtiendo que en esta última se van a practicar las pruebas. En esa medida las partes se encargarán de convocar a testigos, peritos y cualquier otro sujeto de prueba.

Oportunamente enviaremos la invitación a los correos electrónicos de los abogados y partes, reportados en el expediente o que se den a conocer hasta el 21 de agosto próximo, al correo electrónico

ccto10me@cendoj.ramajudicial.gov.co. Conjuntamente con este auto se enviará copia del expediente, escaneada.

Notifíquese esta providencia a los correos electrónicos pa.lauralondono@gmail.com, catalinacadozo@gmail.com, jdusugamejia@hotmail.com y paulinapuerta91@gmail.com.

NOTIFÍQUESE



MARIO ALBERTO GÓMEZ LONDOÑO
Juez